

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE RUINA

URBANISMO

Modelo: J404A-S1

Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:	DATOS DEL INTERESADO/ A								
NIF/NIE: Telétono fijo: Mévil: DATOS DE LA PERSONA JURIDICA (Sujetos obligados Art. 14.2) SI usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrator Común de las Administración se Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRONICO. Nombre o razón social: Teléfono fijo: Mévil: Fax: Fax: Teléfono fijo: Mévil: Fax: Fax: DATOS DE ELLA REPRESENTANTE En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un colligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRONICO. Indique la dirección ica. La fata de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivos el eaconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. [E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciónes por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postai:	DATOS DE LA PERSONA FÍSICA								
DATOS DE LA PERSONA JURIDICA (Sujetos obligados Art. 14.2) Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO. Nombre o razón social: NIF: Teléfono fijo: Móvil: Fax: DATOS DE EL/I A REPRESENTANTE En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia electrónica. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FISICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicos. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	Nombre:	Primer apellido:		Segund	lo apellido	o:			
DATOS DE LA PERSONA JURIDICA (Sujetos obligados Art. 14.2) Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO. Nombre o razón social: NIF: Teléfono fijo: Móvil: Fax: DATOS DE EL/I A REPRESENTANTE En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia electrónica. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FISICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicos. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:									
DATOS DE LA PERSONA JURIDICA (Sujetos obligados Art. 14.2) Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO. Nombre o razón social: NIF: Teléfono fijo: Móvil: Fax: DATOS DE EL/I A REPRESENTANTE En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia electrónica. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FISICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicos. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	NIE/NIE:	Teléfono fiio:		∟ L					
Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO. Nombre o razón social:	THI / THE.	Toloiono njo.							
Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO. Nombre o razón social:									
Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO. Nombre o razón social: NIF:	DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA (S	Sujetos obligados Art. 14.2)							
Teléfono fijo: Mévil: Fax:	Procedimiento Administrativo Común de	las Administraciones Públicas, I	a present	ación de sol	icitudes, i				
Teléfono fijo: Mévil: Fax:	Nombre o razón social:			NIF:					
DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: NIF/NIE: Teléfono: Correo electrónico: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:				_ <u> </u>					
DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: NIF/NIE: Teléfono: Correo electrónico: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	- 1/2	***		J └ <u></u>					
En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido:	l elefono fijo:	Movil:		Fax:	Fax:				
En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido:									
En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido:	DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE								
de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior. Nombre: Primer apellido: Segundo apellido: NIF/NIE: Teléfono: Correo electrónico: En calidad de: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:		stanta daha anartar dagumantasi	in caradit	ativo do lo re	nroconto	aián Cia	ati'a an nambra		
NIF/NIE: Teléfono: Correo electrónico: En calidad de: En calidad de: En calidad de: En calidad de: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligadoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	de un obligado a relacionarse Art. 14.	2 de la Ley 39/2015 de Proced							
En calidad de: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaría. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	Nombre:	Primer apellido:		Segund	lo apellido	o:	1		
En calidad de: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaría. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:									
En calidad de: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaría. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	NIE/NIE:	Teléfono:		Correo	electrónic	.u.			
LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	THI //HE.	Tolorono.			CICOLIOING				
LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:									
Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	Fax:	En calidad de:							
Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:									
Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:									
Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICAC	CIÓN. Sujetos obligados Art. 14.2							
la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:									
Indique la dirección de e-mail en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:		ónicos se practicarán <u>obligatoria</u>	mente y	exclusivam	ente, me	diante cor	mparecencia en		
notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia. E-mail: LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	a SEDE ELECTRONICA.								
LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	notificación electrónica. La falta de es	te aviso no impedirá que la not	ificación	sea conside	rada plen				
LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica) Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	Г <u></u>								
Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA , apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	E-mail:								
Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA , apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:			-						
Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA , apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	·								
notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas. Nombre de la vía (calle, plaza, avenida) Portal: Planta: Número: Puerta: Código postal:	LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICAC	ION. Solo para <u>PERSONAS FIS</u>	<u>CAS</u> (No	obligadas a	notificaci	ón electró	nica)		
	notificaciones por comparecencia electrorico que nos indique se	trónica, para que pueda accede	r al cont	enido de las	s mismas	de form	a voluntaria. El		
	Nombre de la vía (calle, plaza, avenida)		Portal:	Planta:	Número:	Puerta:	Código postal:		
	(cano, piaza, avoinda)					. 25110.			
Pais: Municipio: Provincia:	L			<u> </u>					
	rais.	iviuriicipio:		ovincia:					

		medio por el que des espondiente <u>aviso</u> de			Si desea	a ser not	ificado/a	de forma	a electróni	ica, indique el e-mail donde
	Notifi	cación presencial		Notificación	electró	nica				
E-ma	ail (AVIS	SO notificaciones)								
		INMUEBLE OBJETO	DE LA	A SOLICITUD						
Referer	icia cata	astrai								
Ubicaci	ón: Non	nbre de la vía (calle, p	olaza, a	venida)	Portal	Planta	Número	Puerta	C.P	Barrrio
El motiv	∕o de la	presente solicitud es	el sigui	iente:						
		construidos del inmularación de ruina	eble pa	ra el que						
DOC	JMENT.	ACIÓN A APORTAR	(Cumpli	imentar por la Ac	dministraci	ión)				
A aportar	A requerir]								
		Copia del DNI (pe interesado/a	rsona 1	física) o CIF	(empres	a) y de	los Esta	tutos de	e la Soci	edad (persona jurídica) del
		En caso de representante, documento acreditativo de la representación que ostenta.								
		Plano de situación (planeamiento vigen				o en el S	SAC), en e	el que m	arque la p	arcela conforme al
		Relación de morado	res, pro	opietarios y/o a	arrendata	rios.				
		Título de propiedad								
Certificado emitido por técnico competente, sobre el estado físico del inmueble, condiciones de seguridad y habitabilidad, deberá contener: • Memoria técnica que acredite el estado de ruina. • Planos a escala de planta.										
		Fotografías de cada una de las fachadas.								
		Copia del Ingreso de Autoliquidación								
		DE LOS DOCUMENT S, DEBERÁ:	OS AR	RIBA INDICA	DOS, Y	A HAN S	SIDO APO	RTADO	S CON	ANTERIORIDAD A OTROS
Quien se seña	suscribe alan co dos a lo	e manifiesta expresan n la letra "P" en el rec s Expedientes / Regis	uadro de stros de	correspondient Entrada que p	e, ya ha bara cad	n sido pi	resentado	s en el A	Ayuntamie	ocumentación a aportar" que ento de Candelaria y figuran o de los mismos al presente
		a los efectos de su tr	amitaci	ón y resolución	n:	-			1	
Desc	ripcior	del documento				Ex	pte./ Nº F	egistro	Sc	rma olicitante/ Representante legal
<u> </u>										

NOTA DE INTERÉS: Antes de proceder a la firma de la presente solicitud, deberá leer la **información básica** sobre protección de datos y prestar su **consentimiento** al Ayuntamiento de Candelaria para que trate y guarde los datos aportados. Esta información figura al final de la solicitud "Consentimiento y deber de informar a los/as interesados/as"

En Candelaria a, de de 202...

Firma del solicitante	Firma del representante
Fdo:	Fdo:

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A del Ayuntamiento de Candelaria

Com						
☐ He sido informado	sentimiento y deber de informar a los/as interesados/as sobre protección de datos y doy mi consentimiento para que el Ayuntamiento de Candelaria trate y guarde los datos aportados en la lentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.					
Responsable	Ayuntamiento de Candelaria. Avenida Constitución nº 7, Código postal 38530, Candelaria.					
Finalidad principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones derivadas de estos.					
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal y consentimiento expreso.					
Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.					
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como oponerse o limitar el tratamiento ante el Ayuntamiento de Candelaria, en el Servicio de Atención a la Ciudadanía, situado en la calle Padre Jesús Mendoza nº 6-8, Candelaria.					
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección http://www.candelaria.es/					